



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**“RESOLUCIÓN 15/2023 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

**PRIMERO.-** CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión de la sesión anterior.
- 2.-Informe de la trabajadora federativa de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas.
- 3.-Propuesta del Director Técnico Deportivo sobre la participación en los Campeonatos de España Joven y Junior.
- 4.-Propuesta del Director Técnico Deportivo para la realización de un curso de cutman el día 13 de enero de 2024.
- 5.-Ruegos y preguntas

**SEGUNDO.-** Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.

**TERCERO.-** Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 3 de noviembre de  
2023

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER

SSECRETARIO GENERAL

JOAN AGUSTÍ LLUCH LLAMBRICH